UNSCH

FACULTAD DE DERECHO

Y CIENCIAS POLITICAS

RESOLUCION DECANAL N° 147-2023-UNSCH-FDCP-D

Ayacucho, 01 de junio de 2023

Vistos **y CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Decanal N° 134-2023-UNSCH-FDCP-D, de fecha 24 de mayo de 2023, se programó el acto académico de sustentación de tesis del Bachiller en Derecho Alfredo Quispe Toledo, para el día martes 06 de junio del 2023, a cargo del jurado examinador integrado por los docentes: Aldo Rivera Muñoz (Presidente), Hugo Ipurre Maldonado, Wálter Silva Medina, Iván Chumbe Carrera y Marlene León Palacios (Miembros);

Que, el docente Aldo Rivera Muñoz ha comunicado que el día martes 06 de junio del año en curso, tiene programado actividades académicas, por lo que no podrá participar en dicha sustentación, debiendo reemplazar con el docente Carlos Rosendo Salazar Mariño;

Que, en consecuencia, lo solicitado por el docente Aldo Rivera Muñoz es atendible, por lo que se debe emitir el correspondiente acto administrativo;

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo 1°.- REEMPLAZAR al docente Aldo Rivera Muñoz con el Mg.. **CARLOS ROSENDO SALAZAR MARIÑO,** en el acto académico de sustentación de tesis del Bachiller en Derecho **ALFREDO QUISPE TOLEDO,** programado para el día martes 06 de junio de 2023 a horas 6.00pm, en la modalidad virtual, a cargo del siguiente jurado: Hugo Ipurre Maldonado (Presidente), Carlos Rosendo Salazar Mariño, Wálter Silva Medina, Iván Chumbe Carrera y Richard Almonacid Zamudio (Miembros).

Artículo 2°.- DEJAR incólume la Resolución Decanal N° 134 y 146-2023-UNSCH-FDCP-D, en los demás que contiene.

Artículo 3°.- HACER DE CONOCIMIENTO, la presente resolución a los miembros del jurado y aspirante.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Mstro. Oscar O. Galván Oviedo
DECANO

Miembros del Jurado (5)
Interesado
OOGO/cazp